

Migración de cursos a la virtualidad

Orientaciones básicas frente a la interrupción de las actividades presenciales

La situación que atravesamos ha llevado a los estudiantes, docentes y estructuras administrativas de gestión de la enseñanza a la exigencia de readecuar nuestros cursos a un funcionamiento a distancia en plazos exiguos. Se proponen aquí una serie de **directrices básicas o principios generales** que puedan ser tenidos en cuenta para apoyar la toma de decisiones pedagógicas en los cursos.

Peligros iniciales

- **No asumir una supuesta “normalidad”** por haber logrado migrar parte de nuestras actividades al entorno virtual. La docencia en línea no consiste en reproducir en la virtualidad todo lo que hacemos en forma presencial. Enseñar y aprender en línea requiere distintos diseños y procesos de implementación de los cursos.
- **Cuidemos a nuestros compañeros.** Por ejemplo, no les demos trabajo extra innecesario tales como reuniones que podrían solucionarse con un email, o no los obliguemos a utilizar tecnologías que no conocen. Los docentes estamos intentando sobrellevar la situación con un exceso de horas frente a las pantallas y atendiendo diversas ocupaciones en forma virtual.
- **Cuidemos a nuestros estudiantes,** que tampoco están preparados para autorregularse en un escenario en línea que no fue elegido por ellos y para el que nadie les preparó. En la enseñanza virtual la corresponsabilidad entre docente y estudiante es mucho mayor y el aprendizaje se basa en la capacidad de autorregulación de nuestros alumnos. Preocupémonos por **mantenerlos informados** acerca de sus cursos, de su futura evaluación, tal vez con mensajes genéricos un par de veces por semana hasta que no existan definiciones claras y formemos equipos para **atender los mensajes** que envían a foros y a casillas de correo de las coordinaciones.

Reprogramar las actividades

- No se trata solamente de tecnología, sino que debemos **rediseñar y reprogramar las actividades** de enseñanza y experiencias de aprendizaje que estaban originalmente previstas. Esta reprogramación de las unidades curriculares para ser impartidas a distancia implica planificar los recursos y materiales de estudio que se utilizarán, las actividades de aprendizaje que se llevarán a cabo con esos materiales, los modos de comunicación e intercambio que se utilizarán, las formas de retroalimentación del desempeño estudiantil.

Organización general del curso

- **Cronograma**
La soledad para enfrentar los desafíos del aprendizaje es uno de los problemas que pueden experimentar nuestros estudiantes. Por lo tanto es muy importante el acceso a un **cronograma de actividades** que deberá estar claramente visible, pues requieren una propuesta de secuenciación de actividades y una asignación explícita de tiempos dedicados a los temas. También debemos clarificar el horario de clases y cuándo

subiremos los vídeos, audios, documentos a la red, cuándo les pediremos las tareas y cómo se entregarán las retroalimentaciones, cuándo facilitaremos las consultas, etc.

- **Herramientas tecnológicas y recursos**

A pesar de que nos pueda parecer que nuestros estudiantes son muy diestros en el manejo de la tecnología por el uso cotidiano y habitual que hacen de diversas herramientas, es probable que muchos tengan dificultades importantes para utilizar distintos recursos en las clases con los cuales no estén familiarizados. Por lo tanto es importante **definir las herramientas** tecnológicas que necesitarán para enfrentar el curso intentando que sean el menor número posible, y avisar a los estudiantes para que estén preparados.

- **Recursos educativos (videos, presentaciones, archivos de texto)**

Es importante reconocer las diferencias de acceso a la tecnología y oportunidades de aprendizaje de los estudiantes, por lo que se recomienda que los materiales que se deban descargar sean **archivos de tamaño limitado** y que los recursos permanezcan en la plataforma para su uso diferido.

- Son muy útiles las **guías** de trabajo para facilitar la autorregulación del aprendizaje.
- Se deberá también tener especial cuidado con la **accesibilidad de materiales educativos** digitales en las situaciones de discapacidad. Conviene leer atentamente el [documento de la Red Temática de Discapacidad de la Udelar](#) para seleccionar los formatos y características de los textos, videos y presentaciones utilizadas como recursos educativos.

Selección de contenidos

- Se deben revisar los contenidos de los cursos y determinar lo verdaderamente esencial de modo de **concentrar y profundizar la tarea en los núcleos temáticos que consideremos imprescindibles o claves** y que vertebran la asignatura, en lugar de intentar abarcar todo el panorama de la disciplina (pedagogía de emergencia, no de compulsión). No intentemos reproducir los ritmos y actividades del formato presencial en un curso en línea.

Metodología

- **Actividad de los estudiantes**

Una cuestión de las más necesarias en las clases en línea es obtener un retorno de la actividad de los estudiantes. Más allá del tipo de actividad que oriente en el seguimiento del curso, lo importante es **programar algún tipo de estas actividades cada semana:**

- entrega de tareas
- realización de cuestionarios en línea
- participación en consultas o foros
- responder una pregunta del temario
- participar en sesiones de consultas o tutorías
- otras.

- Se requieren **pautas de funcionamiento claras** (especialmente con los grupos numerosos), presentar los recursos (archivos de texto, videos, presentaciones) de forma secuenciada, establecer comunicaciones e intercambios ordenados, fijar los tiempos de respuesta de los estudiantes y hacer una devolución de las actividades.

- Recordemos que la gran ventaja de los cursos no presenciales es la autonomía, y el gran inconveniente el aislamiento, por lo que intentemos no agobiarlos con tareas y materiales pero que tampoco se sientan perdidos o en vacaciones. Pueden trabajar a su ritmo, pero debemos colocar **momentos claros para la sincronización y validación** de lo que han aprendido hasta el momento.
- En caso de que se demande la realización de entregas, éstas deben evaluarse y registrar una devolución en **plazos breves**. La motivación extrínseca de acudir a las clases se sustituye por una nueva forma de compromiso en el tiempo por lo que se requiere la corrección y devolución en alguna forma de esas tareas. De esta forma una vez realizada la entrega o cuestionario debe notificarse la solución o sus pautas de solución.
- Es conveniente **integrar ejercicios de autoevaluación** en el curso (podemos apoyarnos en tareas o preguntas de años anteriores).

Las clases

- Una de las ventajas de la enseñanza virtual es la **asincronía** y la posibilidad de regulación de los tiempos y espacios de la enseñanza y el aprendizaje. Muchas veces sin embargo caemos en la tentación de optar por la realización de sesiones sincrónicas para replicar las horas de clase presencial en que estaba basada nuestra docencia en una supuesta normalidad.
- Las **actividades asincrónicas**
 - Mejoran la flexibilidad de los tiempos y espacios del aprendizaje, permitiendo a los estudiantes trabajar a su ritmo y según su disponibilidad horaria.
 - Deben ser breves y estar referidas a temas específicos.
 - Conviene explicitar los contenidos que se abordarán al inicio.
 - Se pueden generar preguntas al final de cada tema, que puedan resolver antes de la clase siguiente, y dejar anotados recursos o bibliografía para responder.
 - Es conveniente habilitar foros para hacer el seguimiento de estas actividades.
- Las **sesiones sincrónicas** son mucho más demandantes desde el punto de vista tecnológico e incluso económico (¿hemos pensado cuántos datos consume una sesión de una hora de videoconferencia en Zoom y qué consecuencias puede tener ello en muchos de nuestros estudiantes con recursos acotados?). Es mejor por lo tanto **reservarlas para usos más idóneos** que escuchar a un profesor hablando, tales como la interacción y el encuentro directo para promover el intercambio de ideas, aclaraciones, profundizaciones, reflexiones y debates que puedan colaborar en la construcción del aprendizaje.

Departamento de Educación Médica – Abril 2020

La elaboración del documento recoge los aportes de distintos colectivos docentes universitarios difundidos en los últimos días a través de la Red de Unidades de Apoyo a la Enseñanza y la Comisión Sectorial de Enseñanza de la Universidad de la República.